



Diario de Sesiones

DE LA PARLAMENTO DE LA RIOJA

Preside el Excmo. Sr. D. Jesús María García García
Diputación Permanente n.º 1, celebrada el día 19 de septiembre de 2019

ORDEN DEL DÍA

COMPOSICIÓN Y CONSTITUCIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE

10L/CDP-0001. Composición de la Diputación Permanente.

211

SUMARIO

Se inicia la sesión a las doce horas y veintisiete minutos.	211
COMPOSICIÓN Y CONSTITUCIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE	
10L/CDP-0001. Composición de la Diputación Permanente.	211
El presidente del Parlamento da cuenta del acuerdo de la Mesa y Junta de Portavoces sobre la composición de la Diputación Permanente y de los diputados titulares y suplentes designados por los grupos parlamentarios para componerla.	211
Como su presidente es reglamentariamente el del Parlamento, señor García García, se procede a la elección simultánea de vicepresidente y secretario, en votación nominal y secreta, siendo elegidas la señora Henar Moreno como vicepresidenta y la señora Martín Díez de Baldeón como secretaria.	212
Una vez elegida la Mesa, queda constituida la Diputación Permanente.	214
Se levanta la sesión a las doce horas y treinta y seis minutos.	214

**SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE N.º 1
CELEBRADA EL DÍA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2019**

(Se inicia la sesión a las doce horas y veintisiete minutos).

EL SEÑOR PRESIDENTE: Vamos a comenzar la Diputación Permanente.

No sé si hay alguna sustitución. ¿Hay alguna sustitución por parte de los grupos?

EL SEÑOR DÍAZ MARÍN: Sí, por parte del Grupo Socialista, los diputados don Francisco Javier Ocón, doña Nuria del Río y doña Ana María Santos son sustituidos, respectivamente, por Ana Belén López, por Graciela Loza y por Raúl Juárez.

EL SEÑOR PRESIDENTE: ¿Alguna sustitución más? No.

Hay una cuestión, el Grupo Ciudadanos tiene tres componentes en la Diputación Permanente y solamente están dos.

EL SEÑOR BAENA PEDROSA: Sí. En nuestro caso, señor Presidente, estamos solo dos. Nos es imposible sustituir a una tercera persona teniendo cuatro diputados y uno de ellos de baja. Por lo tanto [...].

EL SEÑOR PRESIDENTE: Muy bien. Proseguimos.

10L/CDP-0001. Composición de la Diputación Permanente.

EL SEÑOR PRESIDENTE: La Mesa, de acuerdo con la Junta de Portavoces, en sesión celebrada el 1 de julio de 2019, acordó fijar en diecinueve el número de componentes de la Diputación Permanente de la Cámara, distribuyéndolos de la siguiente forma:

El presidente del Parlamento, que la presidirá.

El resto de los miembros de la Mesa de la Cámara.

Los portavoces de los grupos parlamentarios Socialista, Popular, Ciudadanos y Mixto.

Diez diputados designados por los grupos parlamentarios en la siguiente proporción: cinco por el Grupo Parlamentario Socialista, tres por el Grupo Parlamentario Popular y dos por el Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Designados por los grupos parlamentarios los miembros titulares y suplentes de la Diputación Permanente, el presidente va a dar lectura a su composición.

Los diputados titulares son:

Pablo Baena Pedrosa.

Diego Antonio Bengoa de la Cruz.

Alberto Bretón Rodríguez.

José Ignacio Ceniceros González.

Raúl Díaz Marín.

Roberto García Bretón.

Jesús María García García.

Jesús Ángel Garrido Martínez.
María Belinda León Fernández.
María Purificación Martín Díez de Baldeón.
María Begoña Martínez Arregui.
Henar Moreno Martínez.
Francisco Javier Ocón Pascual.
Sara Isabel Orradre Castillo.
Alberto Reyes de la Orden.
Nuria del Río Pozo.
Ana María Santos Preciado.
Y María Teresa Villuendas Asensio.

Los diputados y diputadas suplentes son los siguientes:

Concepción Andreu Rodríguez.
Catalina Bastida de Miguel.
María Resurrección Cruz Vallejo.
Ana Belén López Montaña.
Graciela Loza Villoslada.
Noemí Manzanos Martínez.
María Pilar Rabasa Baraibar.
Carlos Cuevas Villoslada.
Alfonso Domínguez Simón.
Diego Iturriaga Barco.
Raúl Juárez Vela.
Alberto Olarte Arce.
Gregorio Jesús Pérez Ligerero.
Santiago Urizarna Varona.

Se va a proceder a continuación a la elección del vicepresidente y del secretario de la Diputación Permanente.

Según dispone el artículo 53.4 del Reglamento de la Cámara, la Diputación Permanente elegirá de entre sus miembros un vicepresidente y un secretario, de acuerdo con el procedimiento establecido en el artículo 37.2 del mismo texto normativo, que establece que la elección de vicepresidente y secretario se realizarán simultáneamente, escribiendo cada diputado o diputada un solo nombre en la papeleta.

Resultarán elegidos, por orden sucesivo, los que obtengan mayor número de votos, siendo de aplicación en caso de empate lo dispuesto en el artículo 7.2.d).

Voy a proceder al llamamiento por orden alfabético. ¿Tienen todas sus señorías efectuada ya la votación?

Pablo Baena Pedrosa.

EL SEÑOR BAENA PEDROSA: *(Deposita su voto en la urna).*

EL SEÑOR PRESIDENTE: Diego Antonio Bengoa de la Cruz.

EL SEÑOR BENGOA DE LA CRUZ: *(Deposita su voto en la urna).*

EL SEÑOR PRESIDENTE: Alberto Bretón Rodríguez.

EL SEÑOR BRETÓN RODRÍGUEZ: *(Deposita su voto en la urna).*

EL SEÑOR PRESIDENTE: José Ignacio Ceniceros González.

EL SEÑOR CENICEROS GONZÁLEZ: *(Deposita su voto en la urna).*

EL SEÑOR PRESIDENTE: Raúl Díaz Marín.

EL SEÑOR DÍAZ MARÍN: *(Deposita su voto en la urna).*

EL SEÑOR PRESIDENTE: Roberto García Bretón.

EL SEÑOR GARCÍA BRETÓN: *(Deposita su voto en la urna).*

EL SEÑOR PRESIDENTE: Jesús María García García.

EL SEÑOR GARCÍA GARCÍA: *(Deposita su voto en la urna).*

EL SEÑOR PRESIDENTE: Jesús Ángel Garrido Martínez.

EL SEÑOR GARRIDO MARTÍNEZ: *(Deposita su voto en la urna).*

EL SEÑOR PRESIDENTE: María Belinda León Fernández.

LA SEÑORA LEÓN FERNÁNDEZ: *(Deposita su voto en la urna).*

EL SEÑOR PRESIDENTE: María Purificación Martín Díez de Baldeón.

LA SEÑORA MARTÍN DÍEZ DE BALDEÓN: *(Deposita su voto en la urna).*

EL SEÑOR PRESIDENTE: María Begoña Martínez Arregui.

LA SEÑORA MARTÍNEZ ARREGUI: *(Deposita su voto en la urna).*

EL SEÑOR PRESIDENTE: Henar Moreno Martínez.

LA SEÑORA MORENO MARTÍNEZ: *(Deposita su voto en la urna).*

EL SEÑOR PRESIDENTE: Ana Belén López.

LA SEÑORA LÓPEZ MONTAÑA: *(Deposita su voto en la urna).*

EL SEÑOR PRESIDENTE: Sara Isabel Orradre Castillo.

LA SEÑORA ORRADRE CASTILLO: *(Deposita su voto en la urna).*

EL SEÑOR PRESIDENTE: Alberto Reyes de la Orden, que no está presente.
Nuria del Río Pozo, que es sustituida por Graciela Loza.

LA SEÑORA LOZA VILLOSLADA: *(Deposita su voto en la urna).*

EL SEÑOR PRESIDENTE: Raúl Juárez.

EL SEÑOR JUÁREZ VELA: *(Deposita su voto en la urna).*

EL SEÑOR PRESIDENTE: María Teresa Villuendas Asensio.

LA SEÑORA VILLUENDAS ASENSIO: *(Deposita su voto en la urna).*

EL SEÑOR PRESIDENTE: Una vez efectuada la votación, el presidente de la Diputación Permanente procederá a leer el contenido de los votos.

Henar Moreno. Henar Moreno. Henar Moreno. Henar Moreno Martínez. Henar Moreno. María Martín. Henar Moreno. María Martín. María Martín. Henar Moreno. Belinda León. Henar Moreno. Henar Moreno. Belinda León. María Martín. María Martín. María Martín.

Por tanto, será vicepresidenta de la Diputación Permanente Henar Moreno con 9 votos y secretaria de la Diputación Permanente María Martín con 6 votos.

Elegida la Mesa, queda constituida formalmente la Diputación Permanente, lo que se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Muchas gracias y se levanta la sesión.

(Eran las doce horas y treinta y seis minutos).



DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

Edita: Servicio de Publicaciones
C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño
Tfno. (+34) 941 20 40 33 – Ext. 219
Fax (+34) 941 21 00 40